

# Universidad Autónoma de Baja California

## INSTITUTO DE INGENIERÍA

### Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Investigación

En el Instituto de Ingeniería en Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día martes 22 de noviembre del año dos mil veintidós, se reunieron en la Aula Magna; los representantes del Consejo Técnico de Investigación de esta unidad académica, cuya lista de asistencia se anexa a la presente, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria, convocada vía oficio circular No. 625/2022-2 de acuerdo con lo establecido en el artículo 148 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California y en atención a los artículos 151, 161, 162, 163, 164 y 165 del mencionado Estatuto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se recibirán las propuestas de candidatos a obtener el reconocimiento "Al Mérito Académico 2022". Se seleccionará y turnará la propuesta.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

#### Desahogo del Orden del Día

**Primero:** Se realizó el conteo de asistentes por parte del Dr. Jesús Caro Gutiérrez, quien se desempeñó como secretario del Consejo Técnico de Investigación. Contándose con la asistencia de 2 consejeros propietarios y 4 consejeros suplentes, destacando las funciones de 2 consejeros suplentes por la ausencia de 2 consejeros propietarios previa notificación. Una vez todos de acuerdo, se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

**Segundo:** Se dio lectura al orden del día y se aprobó por unanimidad.

**Tercero:** Se inició la sesión siendo las 10:00 horas.

El presidente del Consejo Técnico de Investigación, Dr. Mario Alberto Curiel Álvarez presentó las bases para el reconocimiento "Al Mérito Académico", según el Artículo 14 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.

*Mario Alberto Curiel Álvarez*

Jesús Caro Gutiérrez  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

# Universidad Autónoma de Baja California

El reconocimiento "Al Mérito Académico" se otorgará anualmente a los profesores, investigadores y técnicos académicos de acuerdo con las siguientes bases:


- Deberá considerarse a quienes hayan hecho una aportación significativa a la comunidad o desarrollado una innovación singular y trascendente en el campo de la tecnología; o que desempeñen una labor altamente significativa de docencia o de formación de recursos humanos; o que hayan creado una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre una materia o área.
- Se otorgará en cada una de las áreas siguientes: agropecuarias, salud, naturales y exactas, ingeniería y tecnología, educación y humanidades, ciencias sociales, administrativas, artísticas y actividad deportiva.
- Los candidatos serán propuestos por los Consejos Técnicos de cada unidad académica.
- La decisión corresponderá a una comisión integrada por el Secretario General, el Coordinador de Formación Profesional, el Coordinador de Vinculación y Cooperación Académica, el Coordinador de Investigación y Posgrado, y cinco especialistas en el área respectiva.

Acto seguido, el presidente del Consejo Técnico de Investigación preguntó a los consejeros presentes si habían recibido propuestas de candidatos para el reconocimiento "Al Mérito Académico 2022" e hizo la invitación a presentarlas en el pleno de la sesión. Sólo se recibió una propuesta y fue leída por el consejero Dr. Jesús Caro Gutiérrez. Al término de su lectura, el presidente dio la palabra a los consejeros para escuchar sus opiniones sobre la propuesta presentada. Una vez que todos los consejeros opinaron al respecto, el Dr. Curiel solicitó votar por dicha propuesta de candidato para el reconocimiento "Al Mérito Académico 2022", la cual no fue aprobada por unanimidad.

**Cuarto:** El presidente del Consejo Técnico de Investigación informó a los consejeros sobre el proceso de la propuesta del Reglamento Interno para el Instituto de Ingeniería y acerca de algunas modificaciones que tendrán que realizarse.

**Quinto:** No habiendo más puntos a tratar y siendo las 10:57 horas el presidente del Consejo Técnico clausuró la sesión ordinaria. Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Jesús Caro Gut.  
  
  
  
  
  




## INSTITUTO DE INGENIERÍA

**CITATORIO REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**PRESIDENTE:** DR. MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ \_\_\_\_\_

**SUPLENTE:** DR. MARCOS ALBERTO CORONADO ORTEGA \_\_\_\_\_

**PROPIETARIOS:**

DRA. BRENDA LETICIA FLORES RÍOS \_\_\_\_\_

DR. FRANCISCO DAVID MATEOS ANZALDO \_\_\_\_\_

DR. ROGELIO ARTURO RAMOS IRIGOYEN \_\_\_\_\_

DRA. JESÚS ELIANA RODRÍGUEZ BURGUEÑO \_\_\_\_\_

**SUPLENTES:**

DR. JESÚS CARO GUTIÉRREZ \_\_\_\_\_

DR. CARLOS VILLA ANGULO \_\_\_\_\_

DR. ERNESTO ALONSO BELTRÁN PARTIDA \_\_\_\_\_

DR. RICARDO LÓPEZ ZAVALA \_\_\_\_\_

# Universidad Autónoma de Baja California

## ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, 22 de noviembre de 2022

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

Presidente del Consejo Técnico



Dr. Mario Alberto Curiel Álvarez

Suplente del Presidente del Consejo Técnico



Dr. Marcos Alberto Coronado Ortega

### Representantes de las Áreas Académicas

Secretaria y Primer Representante

Segundo Representante

Dra. Brenda Leticia Flores Ríos

Dr. Francisco David Mateos Anzaldo

Primer Representante Suplente

Segundo Representante Suplente

  
Dr. Jesús Caro Gutiérrez

  
Dr. Carlos Villa Angulo

### Representantes de los Investigadores

Primer Representante

Segunda Representante

  
Dr. Rogelio Arturo Ramos Irigoyen

Dra. Jesús Eliana Rodríguez BURGUEÑO

Primer Representante Suplente

Segundo Representante Suplente

  
Dr. Ernesto Alonso Beltrán Partida

  
Dr. Ricardo López Zavala